

República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional

Las Malvinas son argentinas

Informe

	. ,				
	11	m		ro	•
1.4	ш		C.	w	•

Referencia: ANEXO III - mensual Agosto/2022

Calendario de pago de las Prestaciones del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA), para la emisión correspondiente al mes de Agosto de 2022, cuya fecha de inicio de pago quedará fijada conforme se indica a continuación:

I. Beneficiarios de PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS:

GRUPO DE PAGO 1: Documentos terminados en 0 y 1, a partir del día 1 de agosto de 2022.

GRUPO DE PAGO 2: Documentos terminados en 2 y 3, a partir del día 2 de agosto de 2022.

GRUPO DE PAGO 3: Documentos terminados en 4 y 5, a partir del día 3 de agosto de 2022.

GRUPO DE PAGO 4: Documentos terminados en 6 y 7, a partir del día 4 de agosto de 2022.

GRUPO DE PAGO 5: Documentos terminados en 8 y 9, a partir del día 5 de agosto de 2022.

II. Beneficiarios del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA), cuyos haberes mensuales, sólo códigos 001 y todas sus empresas, el 003 y todas sus empresas, y el 022-022, no superen la suma de PESOS CUARENTA Y DOS MIL CIENTO SETENTA Y OCHO (\$ 42.178,00):

GRUPO DE PAGO 6: Documentos terminados en 0, a partir del día 8 de agosto de 2022.

GRUPO DE PAGO 7: Documentos terminados en 1, a partir del día 9 de agosto de 2022.

GRUPO DE PAGO 8: Documentos terminados en 2, a partir del día 10 de agosto de 2022.

GRUPO DE PAGO 9: Documentos terminados en 3, a partir del día 11 de agosto de 2022.

GRUPO DE PAGO 10: Documentos terminados en 4, a partir del día 12 de agosto de 2022.

GRUPO DE PAGO 11: Documentos terminados en 5, a partir del día 16 de agosto de 2022.

GRUPO DE PAGO 12: Documentos terminados en 6, a partir del día 17 de agosto de 2022.

GRUPO DE PAGO 13: Documentos terminados en 7, a partir del día 18 de agosto de 2022.

GRUPO DE PAGO 14: Documentos terminados en 8, a partir del día 19 de agosto de 2022.

GRUPO DE PAGO 15: Documentos terminados en 9, a partir del día 22 de agosto de 2022.

III. Beneficiarios del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA), cuyos haberes mensuales, sólo códigos 001 y todas sus empresas, el 003 y todas sus empresas y el 022-022, superen la suma PESOS CUARENTA Y DOS MIL CIENTO SETENTA Y OCHO (\$ 42.178,00):

GRUPO DE PAGO 16: Documentos terminados en 0 y 1, a partir del día 23 de agosto de 2022.

GRUPO DE PAGO 17: Documentos terminados en 2 y 3, a partir del día 24 de agosto de 2022.

GRUPO DE PAGO 18: Documentos terminados en 4 y 5, a partir del día 25 de agosto de 2022.

GRUPO DE PAGO 19: Documentos terminados en 6 y 7, a partir del día 26 de agosto de 2022.

GRUPO DE PAGO 20: Documentos terminados en 8 y 9, a partir del día 29 de agosto de 2022.

Determínase el día 12 de Septiembre de 2022, como plazo de validez para todas las Órdenes de Pago Previsional, y Comprobantes de Pago del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA) y Pensiones No Contributivas.